

Bogotá D. C., mayo de 2015

Señores

ACREEDORES

Sociedad NIÑO MURCIA S. A. –EN LIQUIDACION POR ADJUDICACION

Ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE BIENES

El Liquidador de la **Sociedad NIÑO MURCIA S. A. –EN LIQUIDACION POR ADJUDICACION**, se permite convocar a los señores accionistas, con vocación de recibir remanentes, dentro del proceso concursal de dichas sociedades, para lograr el Acuerdo de Adjudicación de bienes, de que trata el artículo 37 de la Ley 1116 de 2006, a la reunión que se llevará a cabo el día viernes 22 de mayo de 2015 a las 9:30 a. m., en la oficina 502 del Edificio ALPA, ubicada en la Calle 59 No. 13 – 84, de la ciudad de Bogotá D. C.

IMPORTANTE: Teniendo en cuenta que, después de pagar el capital reconocido dentro del proceso, se presentan remanentes, le solicito presentarme la liquidación de los intereses pactados, con corte a diciembre 3 de 2014, fecha en la que se ordena la celebración del acuerdo de adjudicación de bienes con el Auto No. 400 – 004993 y enviarla al e-mail: castro.edier@yahoo.com, antes de fecha de citación.

Atentamente;

EDIER CASTRO GUTIERREZ

C. C. No. 19.404.748

Liquidador